SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 13 minutos.)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"CARPETA Nº 1143/08: Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se declara el día 6 de setiembre de cada año como 'Día del Técnico', conmemorando la creación de la Organización Internacional de Técnicos (OITEC).

CARPETA Nº 1144/08: Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se declara de interés cultural la actividad anual denominada 'Los Fogones de la Independencia', desarrollada en la localidad de Masoller, departamento de Rivera, entre los meses de agosto y setiembre, organizada por el Liceo Rural General Aparicio Saravia, Comisión de Apoyo de Padres y Alumnos, y por la comunidad de Masoller y zonas aledañas.

CARPETA Nº 1145/08: Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se designa 'Paul Harris' la Escuela Nº 74 de Sarandí del Yí, departamento de Durazno.

CARPETA Nº 1147/08: Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se designa 'Maestro Julio Castro' la Escuela Nº 44 de la localidad de Egaña, departamento de Soriano.

CARPETA Nº 1148/08: Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se designa 'María Inés Forteza' la Escuela Nº 48 del departamento de Salto.

CARPETA Nº 611/08: Proyecto de ley aprobado en nueva forma por la Cámara de Representantes, por el que se designa 'República de Bulgaria' la Escuela Nº 364, del departamento de Montevideo.

El señor Rector de la Universidad de la República, Dr. Rodrigo Arocena, envía nota referida a la invitación que le fuera cursada para que concurra a la Comisión a fin de analizar la situación de la Escuela de Sanidad 'José Scosería'.

El Colegio de Profesionales de la Marina Mercante remite nota por la que solicita una audiencia a fin de explicar sus inquietudes por la necesidad de disponer de un marco jurídico en la proyectada ley de colegiaciones profesionales que ampare y regule la actividad que desarrollan.

La Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU) solicita audiencia, de ser posible, antes del 15 de mayo, fecha en la que se celebrará el X Congreso Nacional de Trabajo Social, que entre los temas a analizar tiene la Reglamentación Profesional de los egresados.

La Asociación de Licenciados en Geología del Uruguay remite invitación para un acto conmemorativo del Día del Geólogo, a celebrarse el próximo miércoles 28 de mayo en la Facultad de Ciencias junto con los treinta años de la creación de la Licenciatura en Geología en la Universidad de la República.

La Junta Departamental de Florida remite nota adjuntando las palabras pronunciadas por el señor Edil Ernesto Piccone, por el que reclama la instalación de cursos móviles de UTU, en la localidad de Casupá.

La Junta Departamental de Maldonado remite copia de lo expresado por el Edil señor Eugenio Pimienta en referencia a la crisis que afecta al sistema educativo de nuestro país".

-Los asuntos entrados correspondientes a notas enviadas a la Comisión serán repartidos. En lo que tiene que ver con los proyectos que allí figuran, podemos ver si estamos en condiciones de aprobarlos.

SEÑOR BRECCIA.- Quiero llamar la atención sobre una nota que aparece en los asuntos entrados. Me refiero a la que remite la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, por la cual solicita audiencia para antes del 15 de mayo, que es cuando se celebra el "X Congreso Nacional de Trabajo Social". Por el régimen de trabajo que lleva adelante la Comisión, me da la impresión de que va a ser imposible recibirlos antes de esa fecha. De todas maneras, dejo este tema a consideración de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estas personas están solicitando audiencia por lo menos desde principios del año pasado debido a que, como los señores Senadores recordarán, nos acercaron un proyecto de ley de reglamentación de su profesión y habíamos quedado en que las íbamos a invitar cuando la Comisión lo estuviera considerando. Si bien es verdad que van a celebrar el Congreso en esa fecha, pienso que no podemos alterar el ritmo de la Comisión por ese motivo. Aclaro que llamaron varias veces, hablé con ellos y les expresé que me parecía que debían esperar a ser recibidos hasta el momento en que comenzáramos a tratar el proyecto de ley.

La Asociación de Educadores Sociales -que quieren ser incluidos en esa iniciativa- también nos solicitó audiencia. En realidad, ya saben que vamos a aprobar este proyecto de ley, aunque quizás le hagamos alguna modificación cuando lo estemos considerando.

Por otra parte, dentro de los proyectos de ley que tenemos a estudio, figura el del Día del Técnico, que es una propuesta que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Representantes en el período anterior. Por lo tanto, si los señores Senadores no tienen inconveniente, lo pondríamos a consideración de la Comisión.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR PENADÉS.- Propongo al señor Senador Long como Miembro Informante.

SEÑORA PRESIDENTE.- Si los demás señores Senadores están de acuerdo, el señor Senador Long informará este proyecto.

La Comisión para a considerar ahora el proyecto de ley que tiene que ver con la declaración de interés cultural de la actividad denominada

"Los Fogones de la Independencia" -se trata de una iniciativa del señor Representante Romero- que se realiza anualmente en la localidad de Masoller.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si hay acuerdo en la Comisión, designamos como Miembro Informante al señor Senador Lorier.

Se pasa a considerar el proyecto de ley por que el que se designa a la Escuela Nº 74 de Sarandí del Yí, departamento de Durazno, con el nombre de "Paul Harris".

En consideración.

SEÑOR PENADÉS.- ¿Tiene iniciativa del Poder Ejecutivo?

SEÑORA PRESIDENTA.- La propuesta, efectuada por la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes cuenta con el informe favorable de la Dirección del mencionado centro escolar, Comisión de Fomento, padres, personal, vecinos y autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si hay acuerdo en la Comisión, designamos como Miembro Informante al señor Senador Penadés.

Se pasa a considerar el proyecto de ley por el que se designa a la Escuela Rural Nº 48 del departamento de Salto con el nombre de “María Inés Forteza”.

La propuesta, efectuada por el señor Juan Chappa, cuenta con el apoyo de la Dirección, cuerpo docente, padres, vecinos, ex alumnos y Comisión de Fomento del centro escolar, y con el informe favorable de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si hay acuerdo en la Comisión, la Miembro Informante de este proyecto de ley sería quien habla.

Se pasa a considerar el proyecto de ley por el que se designa a la Escuela Nº 364 de Tiempo Completo del departamento de Montevideo con el nombre de “República de Bulgaria”.

Este es un proyecto que ya había sido votado en el Senado, pero tuvo una modificación de forma en la Cámara de Representantes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Si hay acuerdo en la Comisión, designaríamos como Miembro Informante al señor Senador Lorier.